



202247

53



Int. Cl. FL6B
---------------

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don André FÉLIX, de nacionalidad suiza, residente en 1030 Bussigny (Vaud, Suiza), por "DISPOSITIVO PARA EL ENSAMBLE DE DOS PERFILES TUBULARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un dispositivo para el ensamble de dos perfiles tubulares que presentan una ranura longitudinal en al menos uno de sus lados.

El objeto de la presente invención es el de suministrar una solución particularmente simple y rápida para el ensamble de los indicados perfiles tubulares, utilizados especialmente para la construcción de vitrinas o de mobiliario, para la organización de almacenes o de stands de exposición, o incluso para el revestimiento de muros u otras superficies, o para la formación de paredes o tabiques de separación.

5.  
10.



El dispositivo de ensamble de acuerdo con la invención se caracteriza por el hecho de comprender dos piezas prismáticas, cada una de las cuales está destinada a ser insertada dentro de uno de los dos perfiles a ensamblar; medios para el bloqueo de estas dos piezas dentro de dichos perfiles; un vástago solidario de una de las piezas y que se acopla en un taladro de la otra, atravesando las ranuras longitudinales de los dos perfiles a ensamblar, y medios de bloqueo en la mencionada otra pieza.

5. El dibujo anexo muestra, a título de ejemplo, una forma de ejecución del dispositivo de ensamble de acuerdo con la invención:

10. La figura 1 es una vista despiezada, en perspectiva, de las piezas sueltas del dispositivo; la figura 2 es una vista en perspectiva, a menor escala, que muestra el dispositivo utilizado en el caso de un ensamble entre dos perfiles.

15. El dispositivo representado en la figura 1 comprende dos piezas prismáticas -1- y -2-, cada una de ellas destinada a ser insertada dentro de un perfil tubular. La pieza -1- tiene una sección de cinco lados, correspondiente a un semioctógono cuya mitad restante está formada por la sección transversal de la pieza -2-. Esta sección se adapta tanto a la sección transversal interior, triangular, -3'- del perfil -3-, como a la sección transversal interior, trapezoidal, -4'-, del perfil -4-.

20. Para la fijación de la pieza -1- dentro del perfil -3-, se ha previsto en uno de los extremos de la misma un orificio roscado -5-, en el cual viene a acoplarse un torni-

202247-3



5. llo prisionero -6- desde el exterior del perfil -3-, por la ranura longitudinal -3''- de este último. En el extremo de la pieza -1- se halla taladrado un orificio roscado -7- que recibe un tornillo prisionero cónico -8-, cuya finalidad será descrita más adelante. Este taladro -7- desemboca perpendicularmente dentro de un orificio -9-, paralelo al taladro roscado -5-.

10. La pieza prismática -2- está atravesada igualmente por un taladro roscado no representado, el cual recibe un tornillo prisionero de bloqueo -6'-, que sirve para fijar la pieza -2- dentro del alojamiento -4'- del perfil -4-. Un vástago -10-, fijo a la pieza -2-, atraviesa las ranuras longitudinales -4''- y -3''- de los perfiles respectivos para acoplarse dentro del taladro -9- de la pieza -1-. El vástago -10- presenta un orificio ciego cónico -11- dentro del que viene a acoplarse el extremo cónico del tornillo de bloqueo -8- cuando este último es atornillado dentro del orificio -7- perpendicular al taladro -9-. Este tornillo es accesible desde el exterior del perfil -3- y, al cooperar con el orificio -7-, produce el acercamiento de los dos perfiles durante el apriete.

25. Para separar los dos perfiles -3- y -4- ensamblados como se representa en la figura 2, es suficiente, por tanto, aflojar el tornillo de bloqueo -8-. Entonces el vástago -10- queda libre y puede ser extraído del taladro -9- separando el perfil -3- del perfil -4-, por ejemplo.

En lugar de prever piezas prismáticas de sección transversal en forma de semioctógono, se podría, como se so

4375

202247



breentiende, prever otras formas, poligonales o no.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo para el ensamble de dos perfiles tubulares, que presentan una ranura longitudinal en al menos uno de sus lados, caracterizado por el hecho de comprender dos piezas prismáticas, cada una de ellas destinada a ser ensamblada dentro de uno de los perfiles a ensamblar; medios de bloqueo de estas dos piezas dentro de los perfiles; un vástago fijo a una de dichas piezas y que se acopla dentro de un taladro de la obra, atravesando las ranuras longitudinales de los dos perfiles a ensamblar, y medios de bloqueo de este vástago dentro de la mencionada otra pieza.
10. 2. Dispositivo para el ensamble de dos perfiles tubulares, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que cada una de las piezas prismáticas tiene una sección transversal triangular, trapezoidal o de otra forma poligonal correspondiente a la sección transversal del perfil dentro del cual es insertada, porque cada pieza está
15. 20. atravesada en uno de sus extremos por un orificio roscado, destinado a recibir un tornillo prisionero del bloqueo que es accesible a través de la ranura longitudinal del perfil respectivo y que viene a fijarse contra la pared interior de

4378

-5-  
202247



este último, y porque un tornillo prisionero de bloqueo se encuentra atornillado dentro de un orificio roscado y perpendicular al taladro que recibe el vástago, cuyo tornillo de bloqueo cónico se encuentra previsto en el extremo de la pieza prismática para ser accesible desde el exterior y coopera con un orificio ciego cónico para producir el acercamiento de los dos perfiles durante el apriete.

5. 3. Dispositivo para el ensamble de dos perfiles tubulares.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 3 de abril de 1974

André FELIX

p.a.

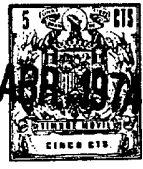


Fig.1

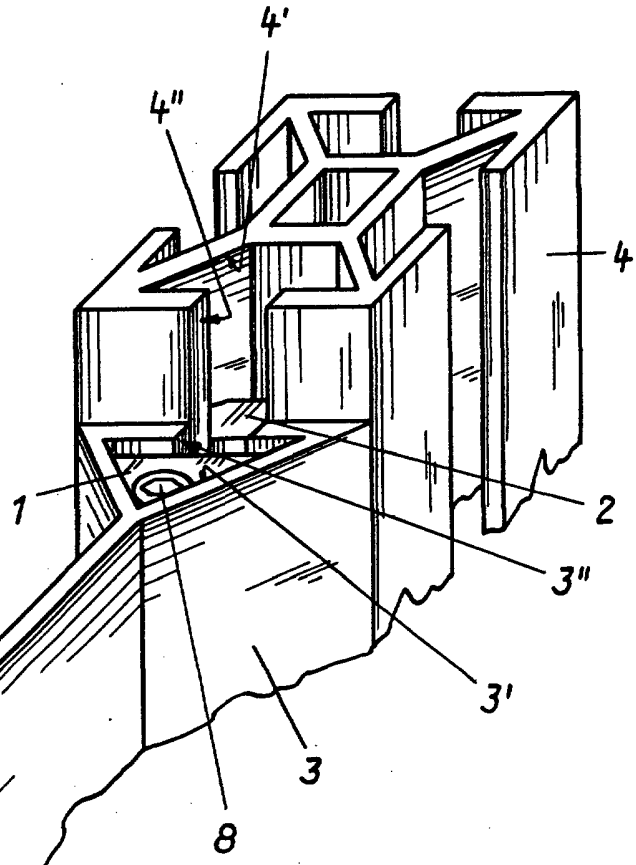
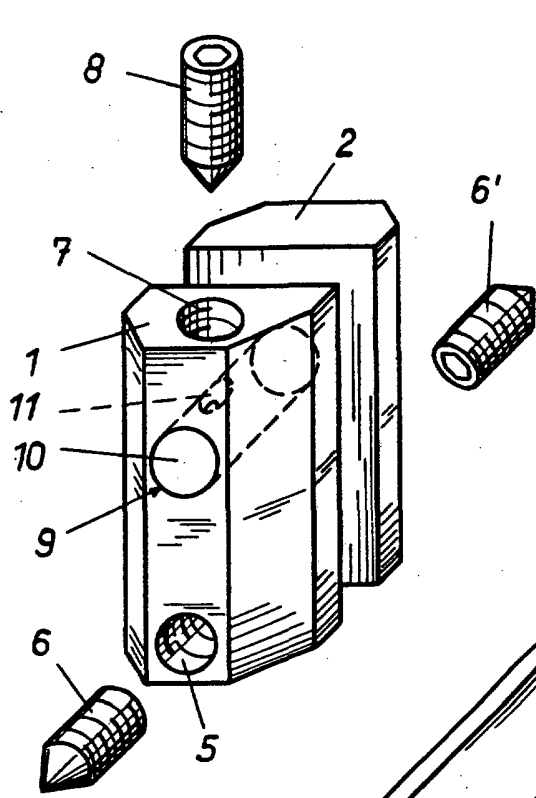


Fig.2

Barcelona, 3 de abril de 1974  
p.a.

*[Handwritten signature]*